



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

ACTA
JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

<p><u>EQUIPO DECANAL Y GERENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Clemente Mediavilla, Jorge • Cousido González, M^a Pilar • Fernández Muñoz, Cristóbal • Jivkova Semova, Dimitrina • Rubio Moraga, Ángel Luis • Ruiz San Román, José Antonio • Salgado Santamaría, Carmen • Villagra García, Nuria <p><u>DIRECTORES DE DPTO. Y SECCIONES DEPARTAMENTALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuesta Cambra, Ubaldo • García Tojar, Luis • Núñez Gómez Patricia • Pizarroso Quintero, Alejandro • Rubio García, Dolores • Sánchez de Diego y Fdez. de la Riva, Manuel <p><u>DIRECTOR DE BIBLIOTECA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • García García, Javier <p><u>PDI</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Abuín Vences, Natalia • Aguirre Romero, Joaquín M^a 	<ul style="list-style-type: none"> • Aladro Vico, Eva • Álvarez Rivas, David • Arbona Abascal, Guadalupe • Cáceres Zapatero, M^a Dolores • Deltell Escolar, Luis • Díaz Soloaga, Paloma • Fernández Sande, Manuel • Flores Vivar, Jesús Miguel • Gamonal Arroyo, Roberto • García Guardia, M^a Luisa • García Nieto, Teresa • Gómez Quijano, Arturo Manuel • Guerra Gómez, Amparo • Hernández Toribio, Isabel • Izquierdo Expósito, Violeta • Larrañaga Rubio, Julio • López Yáñez, Aina Dolores • Marchis Picciol, Giorgio de • Marcos Recio, Juan Carlos • Ortiz Sobrino, Miguel Ángel • Paz Rebollo, M^a Antonia • Peinado y Miguel, Fernando • Real Rodríguez, Elena • Rodríguez Cela, Julia • Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente • Soriano López, Ildelfonso • Velarde Hermida, Olivia • Vinuesa Tejero, M^a Lourdes • Zurián Hernández, A. Francisco
---	--

<p><u>COORDINADORES DE TITULACIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bernete García, Francisco • Canel Crespo, M^a José • Corredoira Alfonso, Loreto • Deltell Escolar, Luis • Edo Bolos, Concepción • Falcón Díaz-Aguado, Laia • Fouce Rodríguez, Héctor • García Guardia, M^a Luisa • Padilla Castillo Graciela • Rodríguez Ramalle, Teresa M^a • Rodríguez Tranche, Rafael • Vega Rodríguez, Pilar M^a <p><u>PAS</u></p> <p>-</p>	<p><u>COORDINADORES UNIDADES DEPARTAMENTALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcoceba Hernando, José Antonio • De la Cuadra Colmenares, Elena • Mora Fandos, José Manuel • Rodríguez Ramalle, Teresa M^a • Sánchez Herrera, Joaquín <p><u>ESTUDIANTES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Duro Batalla, Cecilia • Gómez Muñoz, Juan Carlos • Portas-Breda, Pedro Miguel Sanz Posadas, Fco. Javier
--	--

Presidida por el Ilmo. Sr. Decano, se celebra la primera Sesión Ordinaria, virtual, del curso académico 2020-2021 de la Junta de Facultad, de acuerdo con los usos establecidos desde el inicio de la pandemia, en la plataforma MEET, el jueves, 17 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad del día 10 de junio de 2020. Lectura del acta de la Comisión Permanente del día 15 de julio de 2020.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Política académica.
4. Información sobre el seguimiento docente del curso académico 2019-2020.
5. Información y aprobación, en su caso, de las Guías Docentes de las Titulaciones Oficiales de la Facultad para el curso 2020-2021, con motivo de la modificación derivada de la pandemia.
6. Información y aprobación, en su caso, del nombramiento de los Delegados del Sr. Decano.
7. Información sobre actuaciones derivadas de la pandemia para el curso 2020-2021.

Ruegos y preguntas

Habiéndose adoptado los siguientes

ACUERDOS

En primer lugar, y antes de comenzar con el previsto orden del día, el Sr. Decano solicita autorización para incluir un nuevo punto en el orden del día, en relación con la decisión del

Rectorado de no ejecutar el Programa de Cooperación al Desarrollo. Se acepta y se incorpora como punto número 8.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad del día 10 de junio de 2020. Lectura del acta de la Comisión Permanente del día 15 de julio de 2020.

Se aprueba.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza lamentando el repentino fallecimiento de María José Carrasco, secretaria de la Sección de Derecho Constitucional y de la Sección de Relaciones Internacionales.

Tras agradecer al personal que se jubila los servicios prestados a la Facultad, felicita a aquellos profesores que han cambiado de categoría y a todos aquellos cuyas plazas de profesores titulares se están resolviendo estos días. Del mismo modo, nombra a todos los profesores que han sido promovidos a contratados-doctores y a los nuevos profesores asociados. Da la bienvenida a los PAS que se incorporan o regresan a la Facultad.

A continuación, el Sr. Decano informa del nombramiento de José Ignacio Niño como nuevo delegado de "El Estudio". Agradece a la Profesora Sonia Carcelén su labor al frente de "El Estudio", que abandona para ser la Subdirectora de su Departamento.

Al dejar su puesto de coordinador del campus el Profesor Joaquín Aguirre, el Sr. Decano propone a la Profesora María José Pérez Serrano, agradece al Profesor Aguirre su trabajo durante estos años y a la profesora Pérez Serrano que asuma el encargo.

Después, el Sr. Decano da la enhorabuena a la Profesora Loreto Corredoira por la Cátedra Jean Monnet y felicita a los Profesores Guadalupe Arbona, María Antonia Paz, Pilar Vega y Loreto Corredoira por los proyectos de investigación logrados. A la Profesora Graciela Padilla la felicita por su proyecto de promoción de la cultura de defensa.

Menciona el Sr. Decano los dos premios nacionales recibidos por el grupo de teatro "El Barracón", da la enhorabuena al Profesor César Gil y le agradece que encumbre una y otra vez a la Facultad. Felicita a la Profesora Carlota Coronado por el premio otorgado a su último documental que ha sido visto tanto en redes, como en las webs de la Facultad y de la Universidad.

El Sr. Decano informa sobre los datos de matriculación, que sitúan el promedio de alumnos por grupo en 56.

El Sr. Decano agradece a los IP de grupos de investigación y a los profesores que organicen sus reuniones y congresos no presencialmente.

También comenta que los Decanos han sido convocados por el Sr. Rector para analizar cómo se había afrontado el regreso a las clases y para comunicar alguna novedad de la

CAM. Esta última aportará 11 millones de euros a la universidad para solventar los problemas derivados de la pandemia.

El Sr. Rector les ha trasladado que considera que previsiblemente solo quedarán como clases presenciales las prácticas clínicas.

En último lugar, el Sr. Decano informa sobre la denegación de un recurso de alzada presentado por los Profesores José Luis Dader y Violeta Izquierdo contra el acuerdo de la Junta.

La Profesora Teresa García Nieto pregunta por qué no se cierra el cupo de cada grupo, tras comprobar que en un grupo hay 71 estudiantes.

Toma la palabra el Sr. Vicedecano Ángel Rubio para señalar que intervienen factores como el plazo de ampliación de matrícula, los estudiantes SICUE, los repetidores y los cambios de grupo, así como el derecho de anulación de matrícula otorgado por el Sr. Rector en el mes de marzo como consecuencia de la pandemia. Los alumnos, muchos, que anularon la matrícula no desaparecieron de las actas.

El Profesor Jesús Flores pregunta si habrá que llegar a hacer un desdoble del desdoble pues en su grupo de 74 estudiantes, el desdoble da lugar a 37 alumnos, cuando la cabida prevista en razón del distanciamiento de seguridad es de 20 alumnos.

El Sr. Decano indica que esto depende del coordinador de la asignatura, teniendo en cuenta que la docencia debe adaptarse a la capacidad del aula y al número de estudiantes. Señala que se han retirado las mamparas de algunas aulas para que, en vez de 20, quepan 40 alumnos.

La Sra. Vicedecana Carmen Salgado anticipa que habrá que hacer turnos rotatorios. Informa de que se trabaja con el Vicerrectorado de Tecnología para que sea posible acceder a todas las aulas en remoto.

En relación con el grupo del Profesor Jesús Flores, se señala que el grupo B tiene 74 estudiantes, los grupos F, G y H tienen 83 y 74 estudiantes y los grupos A y C tienen 71 y 70 por lo que están bastante equilibrados y hay que tener en cuenta que es una asignatura obligatoria.

El profesor Arturo Gómez Quijano pregunta cómo afecta la pandemia a la matrícula y qué ocurre con la docencia pues mientras que el Sr. Rector parece aventurar que avanzaremos hacia la docencia online, los estudiantes, en un 70%, quieren la docencia presencial. El profesor expresa su deseo de que la coordinación se produzca en el seno de la Facultad.

El Sr. Decano señala que es libertad del profesor organizar y planificar su materia, aunque la coherencia estará presente y en coordinación con el coordinador de la asignatura, teniendo siempre en cuenta que todos los estudiantes deben recibir el mismo trato.

El Profesor Aguirre subraya que cuantas menos personas haya en el aula, mejor.

El Sr. Decano recuerda que hay un punto del Orden del Día para abordar todo lo relacionado con la pandemia y que el objetivo ha de ser no la reducción de los contenidos, sino el aumento de la seguridad.

La Profesora Natalia Abuín indica que al haberse modificado el número de alumnos de su grupo se ve obligada a cambiar la información aportada a los estudiantes.

3. Política académica.

DEPARTAMENTO: Periodismo y comunicación global

PLAZA: Profesor Titular de Universidad

DOCENCIA: Historia de la comunicación social

PERFIL: Historia social del cine y la televisión. Estudios de género y de memoria

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

Javier Díaz Noci

Juan Antonio García Galindo

María Desamparados Guerra Gómez

Mirta Núñez Díaz-Balart

Asunción Bernárdez Rodal

SUPLENTES

Aurora García González

María Bella Palomo Torres

Pablo Sapag Muñoz de la Peña

Juan Francisco Gutiérrez Lozano

Eva Aladro Vico

DEPARTAMENTO: Periodismo y comunicación global

PLAZA: Profesor Titular de Universidad

DOCENCIA: Redacción periodística: géneros de opinión; Teoría y práctica del periodismo

PERFIL: Teoría del periodismo y su aplicación a los mensajes de las instituciones públicas y políticas. Gestión de la comunicación de crisis

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

José Luis Dader García

Pedro Paniagua Santamaría

Matilde Eiroa San Francisco

Antonio García Jiménez

Carmen Costa Sánchez

SUPLENTES

Concepción Edo Bolos

Violeta Izquierdo Expósito

José Miguel Túñez López

Antonio López Hidalgo

Juan Francisco Torregrosa Carmona

DEPARTAMENTO: Teorías y análisis de la comunicación

PLAZA: Profesor Titular de Universidad

DOCENCIA: Comunicación corporativa

PERFIL: Relaciones públicas. Responsabilidad social corporativa: patrocinio y mecenazgo

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

Ubaldo Cuesta Cambra

María Teresa García Nieto

M^a Dolores Arroyo Fernández

José M^a Álvarez Monzoncillo

Antonio Baraybar Fernández

SUPLENTES

María José Canel Crespo

Patricia Núñez Gómez

Cristina Manzano Espinosa

José Manuel Palacio Arranz

Miguel Baños González

DEPARTAMENTO: Ciencias de la comunicación aplicada

PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DOCENCIA:

PERFIL: Innovación tecnológica en industrias culturales

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

Francisco Zurián Hernández

Patricia Núñez Gómez

Karen Arriaza Ibarra

Hipólito Vivar Zurita

SUPLENTES

Paloma Díaz Soloaga

Luis Deltell Escolar

Alberto García García

Norberto Mínguez Arranz

DEPARTAMENTO: Ciencias de la comunicación aplicada

PLAZA: Profesor asociado 4+4

DOCENCIA: Realización televisiva; Realización, edición y reproducción en contenidos audiovisuales de ficción

PERFIL: Realización televisiva y publicitaria

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

Alberto García García

Francisco Reyes Sánchez

Laia Falcón Díaz-Aguado

Natalia Abuín Vences

SUPLENTE

Patricia Núñez Gómez

Juan García Crego

Eva Fernández Manzano

José Antonio Vivanco González

Se aprueban

4. Información sobre el seguimiento docente del curso académico 2019-2020.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Nuria Villagra, la cual presenta los resultados del seguimiento docente del curso académico 2019-2020, al que califica como curso atípico, también en materia de seguimiento docente.

Considera el balance bueno, aunque solo se hayan podido pasar las hojas de firmas medio curso. El número de incidencias coincide con el del curso anterior y mejora el número de clases sin justificar que desciende de un total de 34 hace 2 cursos a solo una en el curso 2019-2020.

La Sra. Vicedecana agradece a la Sección de Personal y a los directores de Departamentos y Secciones su colaboración.

En relación con la docencia del último trimestre, la Sra. Vicedecana informa de que en el Informe que ha remitido a Inspección de Servicios especifica que el seguimiento se ha realizado desde el Decanato en coordinación con los Departamentos.

Las incidencias y peticiones se han ido atendiendo a medida que se han presentado. Agradece, en este sentido, la colaboración de todos.

De cara al seguimiento docente del curso 2020-2021, la Sra. Vicedecana señala que los códigos QR se establecen para la trazabilidad, en caso de que se presenten brotes en la Facultad; pero, de cara al seguimiento docente, no habrá listas, para evitar contacto con papel, y se entenderá que si no hay incidencias es que la docencia se está impartiendo correctamente.

5. Información y aprobación, en su caso, de las Guías Docentes de las Titulaciones Oficiales de la Facultad para el curso 2020-2021, con motivo de la modificación derivada de la pandemia.

El Vicedecano Ángel Rubio informa de que las guías de Grado y Másteres fueron aprobadas el lunes en la Comisión de Estudios y se encuentran todas actualizadas en UCMnet. Se van a introducir leves modificaciones.

Se aprueba por unanimidad.

6. Información y aprobación, en su caso, del nombramiento de los Delegados del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de que desde el Rectorado se solicita que la Junta de Facultad apruebe el gasto que suponen para la Facultad los Delegados del Sr. Decano, en nuestro caso, los Profesores Ildefonso Soriano, Dolores Rodríguez Barba, José Ignacio Niño y Yolanda Martínez. Se trata de una información de trámite para que la Sra. Secretaria pueda enviar el acta con la asunción de dicho gasto.

Se aprueba.

El Profesor Héctor Fouce comenta que el encargado del campus es coordinador y no recibe remuneración.

El Profesor Juan Carlos Marcos pregunta quién será el coordinador COVID de la Facultad.

El Sr. Decano comenta que los Decanos se opusieron a ser designados coordinadores. En nuestro caso, con una Facultad de nuestras dimensiones, la Sra. Gerente tampoco puede serlo. Finalmente los conocimientos de los PAS no serían los adecuados. Por estas razones, el Sr. Decano ha trasladado al Rectorado que se designe a una persona de las 15 que trabajan en Prevención de Riesgos Laborales.

7. Información sobre actuaciones derivadas de la pandemia para el curso 2020-2021.

El Sr. Decano indica que desde el Decanato se han enviado múltiples correos con la información necesaria. También se ha ido actualizando la información en la web, en las redes y en el correo, cerrándose en este momento los flecos del código QR a efectos de trazabilidad.

Las principales decisiones ligadas a la pandemia son las siguientes:

- a. Escalonamiento. Se realizará un acceso a las aulas no coincidente en el tiempo. Las clases se escalonarán 10 minutos. Se buscará favorecer la enseñanza online.
- b. Vulnerabilidad: desde el día 21 decaen las presunciones de vulnerabilidad. Se aconseja que se impartan las clases desde casa a los profesores mayores de 60 años con alguna dolencia crónica, pero se entiende que pueden dar clase.

Aquellos que se hayan comprometido a acudir en las fichas docentes deben hacerlo.

- c. Códigos QR. Estos códigos estarán en los distintos espacios. Podrá usarse el teléfono móvil y el ordenador del despacho. No se trata de un control de presencia, sino que se trata de disponer de una información que se solicitará al coordinador COVID desde la CAM, en su caso.
- d. Señalética. Se seguirán las flechas que marcarán el suelo.
- e. Limpieza. Se refuerza el equipo de limpiadoras con 9 personas. Esperemos que la Gerencia proporcione más efectivos. Se agradece al personal de limpieza el esfuerzo a realizar en el curso 2020-2021. Se ruega a todos que se ayude al mantenimiento de las instalaciones.
- f. Acceso a aulario. Las personas que lleguen desde el transporte público no atravesarán el Edificio Principal, sino que accederán desde el exterior al aulario.
- g. Gel: habrá gel en todas las aulas.
- h. Mascarillas: Todas las personas que accedan a la Facultad vendrán con mascarilla. En clase, se permanecerá con mascarilla. Se entiende que el **contacto estrecho** es aquel que se prolonga más de 15 minutos. La **distancia de seguridad** será de 1,5 metros. En las aulas, se abrirán puertas y ventanas. No se podrá cambiar de aula. Se ha habilitado el anfiteatro exterior, que ya ha sido pedido por los profesores de prácticas. También podrán impartirse clases en el exterior de la Facultad.

El personal del PAS regresará a la Facultad a partir del lunes. También podrán teletrabajar si les autoriza la Gerencia.

El personal docente comienza el día 28 de septiembre. A partir de esa fecha ya no hay que comunicar la petición de entrada al edificio. Entre el 21 y el 28, solo se comunica a Gerencia, mediante un correo electrónico. Desde el día 28, se usará el código QR.

Tras estas explicaciones destinadas a aclarar cómo transcurrirá el curso, intervienen varios miembros de la Junta.

La Profesora Eva Aladro pregunta por el tipo de protección facial.

El Sr. Decano aclara que la pantalla sin mascarilla es insuficiente.

La Profesora Amparo Guerra se queja de que los micrófonos no funcionan.

El Sr. Decano replica que todos se revisan anualmente y deberían funcionar. En caso contrario, hay que comunicarlo a los ordenanzas o a los técnicos.

El Profesor García Tojar pregunta si no sería mejor que durante el primer mes hubiera un 100 por cien de no presencialidad.

El Sr. Decano subraya que cada estudiante tiene derecho a un 25 por ciento de presencialidad y que cada profesor puede distribuirla a su gusto en el cuatrimestre.

En relación con la figura del "coordinador COVID", el Sr. Decano aclara que no puede recaer más trabajo ni sobre el Decano ni sobre la Gerente puesto que si cualquiera de

ellos deja de trabajar, la Facultad no va bien. Tampoco tienen conocimientos para interpretar los síntomas de una persona que se encuentra mal. En la Facultad de Medicina se ha designado coordinador al catedrático de Microbiología. En la de Derecho, a la Gerente, que no ha aceptado, y el Decano, en consecuencia, ha nombrado a dos ordenanzas. En las empresas suele ser el médico de empresa. En el caso de nuestra Facultad, está pendiente su nombramiento.

El Profesor Joaquín Aguirre estima que todo esto prueba la falta de preparación de la Universidad para afrontar la pandemia. Los criterios parecen ser presencialidad y bimodalidad, no siendo obligatoria la presencia del estudiante, pero sí la del profesor un cuarto de cuya enseñanza será presencial. La clave ha de ser: mascarilla-distancia-gel-ventilación. Tras cuestionar la salubridad del uso de micrófono, el Profesor Aguirre considera que una coordinación horizontal entre profesores sería lo deseable para que el alumno que venga a una asignatura pueda recibir la formación en otra. El problema que este profesor detecta es el de la socialización entre estudiantes, siendo urgente concienciarlos para que mantengan la distancia de seguridad.

El Profesor Juan Carlos Marcos comenta que algunos profesores ya están intentando cuadrar horarios para que los alumnos vengan a recibir las clases consecutivas. A su pregunta de si se abrirán las aulas cuando los profesores impartan clase desde sus casas, se le responde que sí. También se interesa por si se pueden instalar cámaras en las aulas y se le responde que hasta que no llegue el dinero de la Comunidad de Madrid al Rectorado, no será posible.

La Profesora Pilar Vega solicita que se faciliten pruebas de PCR. El Sr. Decano entiende que tienen una duración limitada en el tiempo y que habría que consultarlo con el Rector. Ruega, además, que se pida una prórroga para solicitar la acreditación de los másteres pues es preciso digitalizar muchos documentos.

El Sr. Vicedecano de Estudios y Calidad cree que se puede estar tranquilo en relación con las fechas.

El representante de estudiantes Juan Carlos Gómez urge a la Facultad a organizar la enseñanza online, con instrucciones para profesores y sin dejarlo en manos de los departamentos. D. Juan Carlos estima que debería nombrarse un equipo que acompañe a la Profesora Pérez Serrano en la gestión del campus virtual. Solicita un presupuesto habilitado para que el campus disponga de suficientes herramientas y soporte, de modo que la docencia pudiera ser 100 por cien online. Igualmente considera que debería nombrarse una comisión COVID que guíe a los profesores en la que tengan representación los 3 estamentos.

El Sr. Decano responde que el campus depende del Vicerrectorado de Tecnologías y que es este vicerrectorado el que provee de herramientas al campus. De igual modo, el aumento de presupuesto tiene que venir de ahí. En cuanto a la comisión, aclara que ya existe una comisión de innovación tecnológica. Y, finalmente, que la propia UCM está ofreciendo cursos para que los docentes se formen.

El también representante de estudiantes Pedro Portas-Breda pregunta qué presencialidad se exigirá a los estudiantes de máster.

El Sr. Decano responde que será siempre la misma: un 25%.

El Sr. Decano aclara, en relación con las medidas de seguridad, que hay un protocolo para desinfectar los micrófonos.

La Profesora M^a José Canel informa de que ya hay mascarillas transparentes. Pregunta qué se hace cuando un estudiante informa de que no asistirá a ninguna clase.

El Sr. Decano responde que si un alumno tiene un problema de salud debe acudir al Servicio Médico UCM, presentar el certificado y el profesor le dará una alternativa al método general. En el caso de los másteres, hay que facilitar que se siga la clase desde casa.

El Vicedecano Ángel Rubio informa de que puede darse al estudiante la alternativa de que renuncie a seguir la materia antes del 30 de octubre. Según el Vicedecano, la Comisión coordinadora del máster debe notificar el plan B a los profesores y tomar decisiones. De momento habrá una parte presencial y, además, habrá que dar materiales para que los estudiantes puedan seguir el curso.

El Profesor David Álvarez agradece la información clara y transparente que se proporciona. Lamenta las declaraciones del Sr. Rector y pide al Decanato una actuación política, pues entiende que los departamentos no están realizando una tarea efectiva. Cree que habría que consultar a los actores.

El Sr. Decano contesta que es la Comisión de Innovación Tecnológica la que puede valorar qué hacer con las cámaras. El Sr. Decano aclara que los decanos han tomado decisiones pero que desde el Rectorado solo llegan recomendaciones y habría que convertir esas recomendaciones en decisiones gobernando con todas sus consecuencias.

Las Profesoras Eva Aladro y Aína López coinciden en lamentar la situación de las asignaturas optativas. Piden una directriz general al Decanato que pase por dividir los estudiantes en 2 grupos: de la "a" a la "ele" y de la "eme" a la "zeta".

Se preguntan cómo valorar a estudiantes que están regresando a sus casas mientras ellas imparten la clase teórica en streaming.

El Sr. Decano recuerda que se ha dado libertad a los docentes para organizar sus asignaturas

La Profesora Aína López propone vigilar los resultados por si hay que rectificar.

La Vicedecana Nuria Villagra comenta que el equipo decanal ha dado muchas vueltas a esta cuestión y subraya que el objetivo ha sido que los contenidos se cubran de la mejor forma posible. De ahí que se ofreciera una horquilla de presencialidad. Si se siguieran la propuesta de las Profesoras Eva Aladro y Aína López podría entrar un número de estudiantes mayor del deseable. Todas las opciones plantearían problemas. La decisión adoptada parecía la menos arriesgada en términos sanitarios.

El Profesor García Tojar propone comenzar con un 100% de no presencialidad.

El Profesor Joaquín Aguirre comenta que es pesimista. Para él, el objetivo inicial es la salud y el siguiente, asegurar los contenidos por la vía que sea, usando todos los recursos posibles.

El Profesor Juan Carlos Marcos habla de consensuar una propuesta. Recuerda que grabar las clases no es obligatorio. Las clases virtuales se graban por defecto y están a disposición de los estudiantes.

El Profesor Ildefonso Soriano pregunta si se puede calificar la asistencia online.

El Sr. Decano responde que no.

8. Información sobre la reversión del 0,7% del presupuesto destinado a cooperación al desarrollo al presupuesto de la Facultad.

El Sr. Decano recuerda que nuestra Facultad entrega un 0,7% del presupuesto a los fondos de cooperación al desarrollo. Tras recibir la información de que este año no se podrá ejecutar porque ha habido partidas inejecutables, como los desplazamientos, a causa de la pandemia, se plantea la posibilidad de que ese dinero vaya a un fondo común de UCM o que se use la partida para el aspecto social de la COVID en la Facultad. Son unos 19.600 euros.

Ante el acuerdo de los presentes de reclamar ese dinero para la Facultad, el Sr. Decano informa de que dará instrucciones a la Sra. Gerente para que reclame la devolución y se pueda gastar en algo relacionado con la pandemia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Decano felicita a los responsables del doctorado por su labor que consiste en una auténtica carrera de obstáculos, centrada en reducir la burocracia y aportar sentido común.

Todos los presentes se suman al Sr. Decano.

A continuación, el Sr. Decano informa de que a partir del día 21 estará unas semanas de baja debido a una intervención médica leve programada hace un año, pero que, aun siendo ambulatoria, le obliga a una baja de 4 semanas. Suplirá al Sr. Decano la Sra. Vicedecana Nuria Villagra que pasa a ser Decana en funciones. El Sr. Decano le da las gracias por su buena disposición y levanta la sesión, tras comprobar que no hay más ruegos ni preguntas y manifestar su convicción de que la Facultad queda en buenas manos.

EL DECANO

LA SECRETARIA